

Notificación de entrega de correo electrónico

NOTIFICACIÓN DEMANDA N.º 2014-0224 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@procuraduria.gov.co>

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[procuraduria.gov.co](mailto:procuraduria.gov.co)

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DEMANDA N.º 2014-0224 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

Notificación de entrega de correo electrónico

Información de diagnóstico para la administración

Destinatario: procuraduria.gov.co

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[procuraduria.gov.co](mailto:procuraduria.gov.co)

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DEMANDA N.º 2014-0224 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

Notificación de entrega de correo electrónico

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[procuraduria.gov.co](mailto:procuraduria.gov.co)

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DEMANDA N.º 2014-0224 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

Proceso-proceso@defensajudicial.gov.co

Requiere D.C.

Requiere (X) Bases (X)

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado le informamos que se encuentran los requisitos.

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado es responsable de los procesos legales contemplados en las leyes 1437 de 2011 y 1598 de 2012, y la Carta Constituyente 2007 del 25 de julio de 2015, relacionadas con la notificación electrónica de respuestas y peticiones de documentos de procesos judiciales en contra de autoridades del Estado.

1. La notificación a la que se hace referencia se realiza con la finalidad de avisar oportunamente, mediante la cual la Agencia recibe de las demandantes escrito de solicitud pública de datos de documentos judiciales en los términos del artículo 10 del Código General del Proceso, por lo tanto, la Agencia emitió el escrito de notificación electrónica al Sistema Único e Integrado de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado para que se encuentren los documentos solicitados y se envíen al correo electrónico de notificación de entrega de correo electrónico de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

2. Para proporcionar la información solicitada al Sistema Único e Integrado de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado es necesario que se diligencie oportunamente los documentos requeridos en el Art. 10 del Código General del Proceso, por lo tanto, la Agencia emitió el escrito de notificación electrónica (N) para que se encuentren los documentos solicitados y se envíen al correo electrónico de notificación de entrega de correo electrónico de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.



Outlook Web App interface showing an email from the Ministerio de Defensa. The email subject is "REPRESENTANTE LEGAL DE LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL, REPRESENTANTE LEGAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA AERONAUTICA DEL ESTADO, PROCURADORA 177 DELEGADA PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS." The sender is "JULIAN DAVID FORERO CHINOME, SECRETARIO." The email content includes a reference to a court order from the Tribunal Administrativo Oral del Circuito de Tunja, dated January 27, 2015, regarding a demand for the nullification of a contract. It also mentions the Ley 1437 of 2011 and provides contact information for the Procuraduría General de la Nación.